

Ciudad de México a 12 de diciembre de 2016

MTRA. ANA LÍA DE FÁTIMA GARCÍA GARCÍA
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PRESENTE

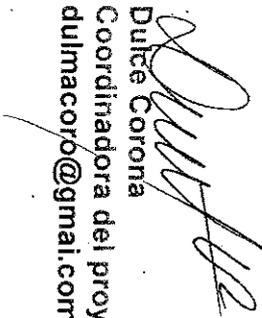
Por medio del presente escrito, hago constar la entrega de los informes finales del Proyecto "Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. Tercera parte.

Adjunto en físico lo siguiente:

- Informe financiero final (original)
 - Informe Narrativo (original)
- Probatorios:**
- Listas de asistencia de cada una de las actividades (original)
 - Facturas (copia simple)
 - Cartas descriptivas
 - Ficha técnica de buscadores
 - Infografías tipo cartel
 - Adjunto en CD
 - Relatoría y memoria fotográfica (adjunto en CD)
 - CD con todos los materiales y documentos

014576

Reciba un cordial saludo y quedo atenta para cualquier situación.


Dulce Corona
Coordinadora del proyecto
dulmacorfo@gmail.com

Junta de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Distrito Federal

SECRETARÍA EJECUTIVA

13 DIC 2016

RECIBIDO

Nombre: Hebel Cece

Horas: 1:30 hrs.

Junta de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Distrito Federal

SECRETARÍA
TÉCNICA

13 DIC 2016

RECIBIDO

Nombre: Van Anderson

Horas: 10:54

101 14576 pag. c
carteles



**PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2016
INFORME NARRATIVO FINAL**

Periodo de realización del proyecto: 05 de agosto al 30 de noviembre de 2016

Segundo periodo: 01 de octubre al 30 de noviembre de 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Arkemetría Social, A.C.
1.2 NOMBRE DEL PROYECTO	Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. Tercera parte.
1.3 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	Impulsar la transparencia y la rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales en el Distrito Federal mediante ejercicios de auditoría ciudadana sobre los principales aspectos de la gestión pública delegacional.
1.4 LISTA DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES ATENDIDAS O TEMÁTICAS TRATADAS	Deficiencia en las acciones de transparencia de las Delegaciones; falta de conocimiento por parte de los ciudadanos acerca del Derecho de Acceso a la Información Pública
1.5 CONVENIO DE COLABORACIÓN	2016/
1.6 MONTO TOTAL ASIGNADO	\$100,000.00



2. CAMPO DE INTERVENCIÓN: UBICACIÓN TERRITORIAL DEL PROYECTO			
2.1 DEL DESARROLLO DEL PROYECTO			
2.1.1 DELEGACIÓN(ES):	Gustavo A. Madero, Coyoacán	2.1.2 COLONIA(S), BARRIO(S), PUEBLO(S) O UNIDAD(ES) HABITACIONAL(ES):	Unidad Habitacional Pedregal del Maurel
2.1.3 UNIDAD(ES) TERRITORIAL(ES):	No identificada	2.1.4 ESPACIO (EJEMPLO: ESCUELAS, PLAZAS PÚBLICAS, CENTROS COMUNITARIOS, ETC.)	Comedor comunitario en la Colonia San Felipe de Jesús, Gustavo A. Madero
2.2 DE LA PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN REAL ATENDIDA			
2.2.1 DELEGACIÓN(ES):	GUSTAVO A. MADERO, COYOACÁN, BENITO JUÁREZ, MILPA ALTA, MIGUEL HIDALGO, IZTAPALAPA, IZTACALCO, TLALPAN	2.2.2 COLONIA(S), BARRIO(S), PUEBLO(S) O UNIDAD(ES) HABITACIONAL(ES):	NO IDENTIFICADA
2.2.3 UNIDAD(ES) TERRITORIAL(ES):	No identificada		

3. PARTICIPANTES Y/O BENEFICIARIOS*					
3.1 CUANTIFIQUE POR RANGOS DE EDAD Y POR SEXO LA POBLACIÓN DIRECTA ATENDIDA					
SEXO / EDAD	Niñas/os 0-14	Jóvenes 15-29	Adultas/os 30-59	Adultas/os Mayores 60 o más	TOTAL
MUJERES		13	15	15	43
HOMBRES		4	6	12	22
TOTAL		16	20	26	65
3.2 TOTALES GENERALES					



POBLACIÓN DIRECTA SEGÚN PROYECTO	65	POBLACIÓN DIRECTA REAL ATENDIDA	65	POBLACIÓN INDIRECTA	100
---	----	--	----	----------------------------	-----

* La integración y resguardo del padrón de beneficiarios y/o asistentes del proyecto, conforme a lo establecido en el art. 58 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, así como la Ley de Protección de Datos Personales, quedan bajo la responsabilidad de la organización.

3.3 DESCRIBA EL PERFIL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PERIODO (SEÑALANDO POR EJEMPLO: SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN, DE QUÉ TIPO, CONDICIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA):

Se llevaron a cabo 3 pláticas informativas en diferentes espacios de la ciudad (comedor comunitario en la Delegación Gustavo A. Madero, Unidad Habitacional en Coyoacán y en la UACM campus Cuauhtépec, se realizaron dos talleres de capacitación en dos sedes., Centro Cultural Casa Talavera y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM a estos eventos asistieron estudiantes universitarios, integrantes de Comités Ciudadanos, Contralores Ciudadanos, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos interesados en la temática.

3.4 POBLACIÓN INDIRECTA (DESCRIBIR A QUIÉNES SE REFIEREN Y CÓMO SE DETERMINÓ LA CANTIDAD):

A través de la interacción que se ha tenido a lo largo de las etapas del proyecto, se ha conformado una Red de ciudadanos interesados en la temática y han sido portavoz de las actividades que se realizan, conocen la iniciativa "Vigila tu Delegación"

4. OBJETIVOS Y METAS

4.1 AVANCE DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO.		
Nº	OBJETIVOS ESPECIFICOS	DESCRIBA BREVEMENTE POR QUÉ CONSIDERA USTED QUE SE CUMPLIERON LOS OBJETIVOS

Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016
Informe narrativo final de la organización: Arke metria Social, A.C.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



1	Fortalecer capacidades en la ciudadanía para el acceso a la información y la auditoría ciudadana en los gobiernos locales mediante talleres de capacitación.	Se diseñó una plática informativa para promover el Derecho de Acceso a la Información Pública y se impartió a tres grupos de ciudadanos interesados en la temática y que no contaban con las herramientas necesarias para ejercerlo, se desarrolló en tres espacios diferentes (Comedor público de la Colonia San Felipe de Jesús, UACM campus Cuauhtepac, Unidad Habitacional Pedregal del Maurel) la plática estuvo diseñada para ejercer el derecho y/o de ser el caso interponer una denuncia por inconformidad o por faltas a las obligaciones de transparencia. También se diseñó un taller de capacitación impartido a dos grupos, nivel intermedio, en el cual se lograron activar ocho planes de vigilancia ciudadana referente a los temas sobre Construcciones Privadas y Programas sociales, con la finalidad de poner en práctica los mecanismos de denuncia e incidir en la esfera pública, con herramientas institucionales para poder desarrollarlos.
2	Desarrollar materiales didácticos y herramientas digitales para facilitar el acceso a la información pública y la vigilancia ciudadana de los asuntos públicos delegacionales.	Se diseñaron nueve infografías, las cuales, permitirán que las y los ciudadanos puedan conocer de manera sencilla, las alternativas que tienen para ejercer el Derecho de Acceso a la Información Pública, cómo inconformarse ante una respuesta que no satisface su solicitud, conocer el portal de transparencia de la Delegación, como se programa el presupuesto y conocer sobre elementos generales sobre Gobierno Abierto. Además, se desarrollaron guías para evaluar el portal delegacional y cómo implementar un plan de vigilancia. Asimismo, se desarrollaron herramientas digitales que constan de 4 buscadores y un portafolio digital que albergan todos los materiales generados.



3	<p>Generar espacios para intercambiar experiencias, resultados y propuestas con distintos actores sociales para dilucidar retos y oportunidades de la política de transparencia local.</p>	<p>Se llevó a cabo una mesa de trabajo, la cual permitió expresar las inquietudes de los participantes, sobre los mecanismos para poder incidir en lo público, a través de este ejercicio, los propios participantes fueron aportando ideas para lograrlo. Para cerrar el proyecto, se llevó a cabo un encuentro para que las y los participantes compartieran sus experiencias, dicho evento cumplió su objetivo, ya que los participantes compartieron sus experiencias de participación ciudadana en su comunidad y su compromiso en seguir cooperando por el bien de su entorno.</p>
---	--	--

4.2 AVANCE DE LAS METAS					
NÚM. OBJETIVO	NÚM. META	METAS PROGRAMADAS	AVANCE DE METAS	%	MATERIALES PROBATORIOS
1	1.1	Realizar 1 taller de nivel intermedio	Se diseñó un taller nivel intermedio y se llevó a cabo en el Centro Cultural Casa Talavera y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se alcanzó un total de 16 personas entre los dos grupos.	100	1.1
1	1.2.	Realizar 3 pláticas en espacios públicos para difundir el D.A.I.	Se diseñó una carta descriptiva y se llevaron a cabo tres pláticas informativas en diferentes espacios, Comedor Comunitario San Felipe de Jesús en Gustavo A. Madero, UACM campus Cuauhtépec y en la Unidad Habitacional Pedregal del Maurel en Coyoacán, se alcanzó un total de 49 personas distribuidos en los tres grupos	100	1.2



2	2.1.	Elaborar herramientas ciudadanas para el acceso a la información y la vigilancia de los asuntos públicos delegacionales	Se diseñó un cuestionario para evaluar los portales de transparencia delegacionales y con base en los resultados interponer o no, una denuncia por incumplimiento en las obligaciones de transparencia. Se diseñó una guía para implementar planes de vigilancia ciudadana identificando diferentes etapas. Se elaboró una guía para localizar información en los portales de transparencia delegacional la cual permite el fácil acceso a las plataformas, se elaboró una caja de herramientas ciudadanas en donde se detallan los mecanismos institucionales de participación ciudadana, las herramientas se encontrarán alojadas en una carpeta para su fácil ubicación.	100	2.1
2	2.2	Elaborar 8 infografías que ilustren de manera simplificada cada una de las herramientas ciudadanas digitales e información socialmente útil.	Se elaboraron nueve infografías que permitirán guiar al usuario para implementar recursos para el acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales, además, éstas infografías se imprimieron tipo cartel para su difusión.	100	2.2



2	2.3	Diseñar herramientas digitales de fácil acceso, con información socialmente útil sobre cada aspecto delegacional.	Se diseñaron 4 buscadores que permiten la búsqueda de los recursos humanos que trabajan en la Delegación y los Contratos que genera la Delegación, a través de estos buscadores de información se genera información socialmente útil	100	2.3
3	3.1	Realizar una mesa de trabajo con la Red Vigila Tu Delegación para intercambiar experiencias y resultados sobre la política de transparencia local	Se llevó a cabo una mesa de trabajo, la cual, permitió el intercambio de experiencias, el seguimiento de los planes de vigilancia, así como la exposición de dudas por parte de los participantes las cuales fueron desahogadas y resultas de manera colectiva.	100	3.1
3	3.2	Generar un encuentro final para intercambiar experiencias, resultados y propuestas con distintos actores sociales para dilucidar retos y oportunidades de la política de transparencia local.	Se llevó a cabo un encuentro final, el cual, permitió el intercambio de experiencia en participación ciudadana y exponer qué hace falta para contribuir en la mejora de sus comunidades, además, se realizaron compromisos ciudadanos con la finalidad de seguir participando en el entorno público y en la Red Vigila Tu Delegación.	100	3.2

4.3 CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZADO DE ACTIVIDADES

META N°	ACTIVIDAD POR META	MESES (2015)			
		AGO	SEP	OCT	NOV

Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016
Informe narrativo final de la organización: Arke metría Social, A.C.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.



1.1	1. Elaborar carta descriptiva (temario, dinámicas, materiales)	x	x		
1.1	2. Definir logística (sedes, horarios y fechas)			x	
1.1	3. Realizar la convocatoria para el taller			x	X
1.1	4. Impartir las sesiones del taller en dos grupos				X
1.1	5. Evaluar las sesiones de los talleres				X
1.2	1. Elaborar carta descriptiva (temario, dinámicas, materiales)	x	x		
1.2.	2. Definir logística (sedes, horarios y fechas)			x	X
1.2	3. Realizar la convocatoria para las pláticas		x	x	
1.2.	4. Impartir las pláticas del D.A.I.			x	X
2.1.	1. Diseñar las herramientas para el acceso a la información y la vigilancia ciudadana	X	x	x	
2.2	1. Elaborar infografías sobre las herramientas para la vigilancia ciudadana	X	x	X	
2.3	1. Editar la información en formato digital (4 buscadores de información) e incorporarla a la plataforma		x	x	x
3.1	1. Generar convocatoria para la mesa de trabajo				x
3.1	2. Definir logística (sedes, horarios y fechas)				x
3.1.	3. Impartir la sesión				x
3.1.	4. Evaluar la sesión				x
3.2	1. Generar convocatoria para el encuentro final				x
3.2	2. Definir logística (sedes, horarios y fechas)			x	x
3.2	3. Desarrollar encuentro final				x
3.2	4. Sistematizar experiencia				x



4.4 MATERIALES PROBATORIOS (DESCRIBA EL TIPO Y NÚMERO DE PRODUCTOS OBTENIDOS EN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO)				
TIPO	N° DE EJEMPLARES	TÍTULO	TEMÁTICA	NÚM. DE ACTIVIDAD Y/O META QUE SOPORTA
CARTELES	9	Infografías con información socialmente útil	Herramientas para la vigilancia ciudadana y el acceso a la información pública.	2.2
GUÍAS DIDÁCTICAS	1	Guía para implementar un plan de vigilancia ciudadana	Auditoría Ciudadana	2.1
CUESTIONARIOS	1	Cuestionario para evaluar los portales de transparencia	Auditoría Ciudadana	2.1
CARTAS DESCRIPTIVAS	2	Plática Informativa Taller de capacitación	Acceso a la información pública y la vigilancia ciudadana	1.1, 1.2
HERRAMIENTAS DIGITALES	5	Herramientas para la vigilancia ciudadana	Acceso a la información pública y la vigilancia ciudadana	2.1, 2.2, 2.3

5. BALANCE ENTRE FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		
	PRINCIPAL FORTALEZA	PRINCIPAL DEBILIDAD
5.1 ATENCIÓN DE LAS CAUSAS DEL PROBLEMA Y SUSTENTABILIDAD DEL MISMO	Vinculación con nuevos actores sociales (estudiantes, organizaciones de la sociedad civil, comités ciudadanos, contralores ciudadanos)	Poca experiencia en materia de transparencia y acceso a la información pública por parte de ciudadanos activos que pertenecen a algún órgano de representación ciudadana (comités ciudadanos, contralores ciudadanos)



5.2 CREACIÓN DE MECANISMOS PARA DEJAR CAPACIDADES INSTALADAS EN LA COMUNIDAD O POBLACIÓN ATENDIDA	Nuevo esquema de capacitación que permite llegar a otros actores sociales y creación de herramientas que permiten el trabajo ciudadano autónomo.	Falta de vinculación con un mayor número de Comités Ciudadanos y Contralores Ciudadanos Comunitarios
5.3 COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	Vinculación estratégica con actores gubernamentales: INFODF, Contraloría General del DF, Universidades.	Poca vinculación con las autoridades delegacionales.
5.4 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA ORGANIZACIÓN A PARTIR DE LA TEMÁTICA ABORDADA	Mayor conocimiento sobre la gestión delegacional, elaboración de herramientas, asesorías a grupos ciudadanos sobre los temas delegacionales.	Difusión para que jóvenes se incorporen al proyecto.
5.5 CIERRE DE BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, A PARTIR DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA	Las actividades fueron difundidas para hombres y mujeres, predominó un mayor número de mujeres participantes en las pláticas informativas, en los talleres, la mesa de trabajo y el encuentro final.	En este proyecto no se priorizo el enfoque de perspectiva género.
5.6 OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO	Se elaboraron los materiales necesarios para cumplir con cada uno de los objetivos del proyecto.	Se requiere más tiempo para evaluar entre la organización y los participantes, las actividades en las cuales participaron.
5.7 VISIBILIDAD DEL PROYECTO	A través del encuentro final se presentaron los alcances y resultados del proyecto.	Poca difusión entre vecinos sobre las actividades que se realizan.



5.8 REPLICABILIDAD O ADAPTABILIDAD DEL PROYECTO

El diseño de las metodologías aplicadas para este proyecto permite su réplica y adaptación.

Para cada actividad se requiere experiencia para su implementación

6. SI SU PROYECTO ES DE CONTINUIDAD DENTRO DEL PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, INDIQUE EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO ANTERIOR EN COMPARACIÓN CON LOS DEL PRESENTE, CUÁLES FUERON LOS PRINCIPALES AVANCES O LOGROS, Y SI CONSIDERA QUE DEBERÍA TENER CONTINUIDAD PARA EL SIGUIENTE AÑO, EXPLIQUE POR QUÉ.

Si bien el presente proyecto es de continuidad respecto a los dos años anteriores, no tiene los mismos objetivos específicos ya que se considera como tercera fase. Se logró generar nuevas herramientas que permitirán el trabajo ciudadano y complementarán parte de las actividades, como son los planes de vigilancia que en el presente proyecto se activaron y se encuentra en la primera fase (recopilar información).

Con los materiales desarrollados en el proyecto, se puede dar continuidad el siguiente año de tal manera que se tenga una mayor cobertura de participantes beneficiarios e impulsar los planes de vigilancia ciudadana e identificar sus aciertos, puedan ser mejorados y replicados.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Nombre y firma de la o el representante legal

Jorge Carbajal

Nombre y firma de la o el responsable del proyecto

Dulce Corona Rojas



Pláticas Informativas
**¿Para qué me sirve
el Derecho de Acceso a la Información y la Transparencia?**

Objetivo general.

Promover la utilidad social de la transparencia y el Derecho del Acceso a la Información Pública en las Delegaciones de la Ciudad de México.

Objetivos específicos.

1. Que las y los participantes aprendan a ejercer el derecho de acceso a la información y la transparencia en delegaciones.
2. Que las y los participantes conozcan casos exitosos del ejercicio del DAI y la Transparencia gubernamental.

Duración: de 3 a 4 horas dependiendo el nivel de participación de los grupos.

Las pláticas serán participativas, se entregará material físico y en su caso electrónico sobre cómo ejercer el DAI y usar la transparencia. Las sedes y fechas proyectadas son:



Contenidos.

Tiempo	Temas	Materiales
Al llegar	Registro	1. Listas de asistencia 2. Identificadores 3. Materiales 4. Encuesta inicial
5 minutos	Presentación de los contenidos de la plática y del material a utilizar	1. Infografías
10 minutos	Presentación de los participantes	
10 minutos	Democracia participativa, delegación y rendición de cuentas	1. Presentación PPT
15 minutos	Derecho de Acceso a la Información. Casos exitosos.	1. Casos exitosos (bicicletas, polifórum, poder del consumidor)
20 minutos	Construyendo conceptos.	1. Presentación PPT
Receso 10 minutos		
15 minutos	¿Qué es la transparencia?	1. Presentación PPT 2. Infografía del portal de transparencia



		3. Guía para buscar información en los portales de transparencia
30 minutos	Navegar el portal de transparencia de la delegación	1. Computadoras 2. Questionarios para evaluar portales de transparencia
15 minutos	¿Qué es el Derecho de Acceso a la Información?	1. Video DAI 2. Presentación PPT 3. Info gráficas DAI y cómo hacer una solicitud de información
30 minutos	Construir e ingresar, por lo menos, una solicitud de información de manera grupal	1. Sistema INFOMEX
10 minutos	¿Qué hago si la respuesta no me satisface? Presentación sobre recurso de revisión haciendo énfasis en casos previos.	1. Presentación
5 minutos	Presentación Red Vigila tu Delegación	1. Mostrar Plataforma VUD 2. Mostrar redes sociales 3. Invitar a formar parte de la Red 4. Mostrar caja de herramientas



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Arkemetría Social, A.C

NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales.Tercera parte.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Plática informativa. ¿Para qué me sirve el Derecho de Acceso a la Información y la Transparencia?

LUGAR: Capital Social. Comedor público de la Ciudad de México. Gustavo A. Madero

FECHA: 21 de octubre de 2016

#	NOMBRE COMPLETO	SEXO	EDAD	COLONIA	DELEGACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Isabel Hermilo Maldonado Portillo	H	26	San Felipe	Gustavo A. Madero	57-49-3933	gallbird1@hotmail.com	
2	José Adolfo R.C.	H	67	SA FELIPE	11			
3	GUILLELMO RODRIGUEZ E.	A	58	SAN FELIPE	11			
4	Olivia Martínez Villanueva	F	46	CUAUHTÉMOC	GAM	55 23 7910	olimt26406@gmail.com	
5	MA. GUADALUPE VERA CLAVEL	F	65	SAN FELIPE	GAM	57692262		
6	Fco. Isidoro Aguilar Valdés	M	65	SAN FELIPE	G. A. M.			
7	Fco. Isidoro Aguilar Vera	M	40	SAN FELIPE	G. A. M.			
8	Ma. Mac-Jana Vera Chávez	F	63	San Felipe	G. A. M.			
9	Maria Guadalupe Tetlan	F	66	San Felipe	G. A. M.			
10	Elsa Yopez Cantellán	F	38	San Felipe	G. A. M.	55-80-65-69-67		

AVISO DE PRIVACIDAD: Arkemetría Social, A.C., con domicilio en calle Carlos B Zetina número 33, colonia Hipódromo Condesa, Ciudad de México, Delegación Cuahtémoc, C.P. 06170, México, utilizará sus datos personales recabados para: Integrar una base de datos con los participantes del "Taller Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales.(Tercera parte.)", tener contacto con los participantes para eventos posteriores, brindarles información sobre la iniciativa y enviarles actualizaciones sobre el temaPara mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página: <http://vigilatudelegacion.org.mx/aviso-de-privacidad/>

"Proyecto financiado por el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Arkemetría Social, A.C

NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales.Tercera parte.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Plática informativa. ¿Para qué me sirve el Derecho de Acceso a la Información y la Transparencia?

LUGAR: Capital Social. Comedor público de la Ciudad de México. Gustavo A. Madero

FECHA: 21 de octubre de 2016

#	NOMBRE COMPLETO	SEXO	EDAD	COLONIA	DELEGACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	MIGUEL SANDOVAL BAHENA	H	46	SN FELICE	G. A. MADERO	57151580		
2	Nancy Soto Gonzalez	M	30	SN Felipe	G. A. M	57692262		
3	Cecilia Garcia Barranco	F	72	San Felipe	G. A. M			
4	Angela Vera Eduardo Antonio	M	25	SAN FELIPE	G. A. M	552185385	laloveraantonio@gmail.com	
5	Cortes Hernandez Venida	F	25	San Felipe	G. A. M	5555782187	venidave@live.com	
6	Pantaja Conde Uitzij Yodra	F	16	San Felipe	G. A. M	57692262	Mitza.companiata2000@hotmail.com	
7	Quintero Ruiz Ma Helena	F	76	Sn Felipe	G. A. M.			

AVISO DE PRIVACIDAD: Arkemetría Social, A.C., con domicilio en calle Carlos B Zetina número 33, colonia Hipódromo Condesa, Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170, México, utilizará sus datos personales recabados para: Integrar una base de datos con los participantes del "Taller Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales.(Tercera parte.)", tener contacto con los participantes para eventos posteriores, brindarles información sobre la iniciativa y enviarles actualizaciones sobre el temaPara mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página: <http://vigilatudelegacion.org.mx/aviso-de-privacidad/>

"Proyecto financiado por el Programa de Coliversion para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Arkemetría Social, A.C

NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales.Tercera parte.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Plática-Taller ¿Para qué me sirve el Derecho de Acceso a la Información y la Transparencia?

LUGAR:Unidad Habitacional Pedregal de Maurel, Coyoacán

FECHA: 5 de noviembre de 2016

#	NOMBRE COMPLETO	SEXO	EDAD	COLONIA	DELEGACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ma. Patricia R. Paniagua	F	66	Villa Panamericana	Coyoacán	5540190955	t.s.i.s.h.oida.5.oe@gmail.com	<i>[Signature]</i>
2	Anafaura Huerta Delgado	F	66	✓	✓	5523039684	arojashuerta@yahoo.com.mx	<i>[Signature]</i>
3	Norma L. Rangel C.	F	68	P. MAUREL	✓	5591966847	normaramos@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
4	CLARISSA VARELA B	F	61	PANAMERICANA	COYOACÁN	5585508387	claryvarela@gmail.com	<i>[Signature]</i>
5	Ezequiel Hernández Hdez	M	45	Hermosilla	Coyoacán	96886625	cysneze@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
6	Ma. Teresa Jiménez Saubá	F	60	P. Maurel	Coyoacán	63-04-79-44	maricela1519@gmail.com	<i>[Signature]</i>
7	Rosa María Méndez	F	60	Copilco del Sur	COYOACÁN	55418007811	rosamaria@HotMAIL.COM	<i>[Signature]</i>
8	Salvadora Adriana Poma Saubá	F	56	Villa Panamericana	Coyoacán	5554556795	si_adriana@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
9	Norma A. Badillo Bernal	F	50	P. Maurel	Coyoacán	5544825004	alborada33b@yahoo.com.mx	<i>[Signature]</i>
10	Laura Olivares	F	55	P. Maurel	Coyoacán	5514781433	gabylolivares61@gmail.com	<i>[Signature]</i>

AVISO DE PRIVACIDAD: Arkemetría Social, A.C., con domicilio en calle Carlos B Zetina número 33, colonia Hipódromo Condesa, Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170, México, utilizará sus datos personales recabados para: Integrar una base de datos con los participantes del "Taller Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales.(Tercera parte.)", tener contacto con los participantes para eventos posteriores, brindarles información sobre la iniciativa y enviarles actualizaciones sobre el temaPara mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página: <http://vigilaturdelegacion.org.mx/aviso-de-privacidad/>

"Proyecto financiado por el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Arkemetría Social, A.C

NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales.Tercera parte.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Plática-Taller ¿Para qué me sirve el Derecho de Acceso a la Información y la Transparencia?

LUGAR:Unidad Habitacional Pedregal de Maurel, Coyoacán

FECHA: 5 de noviembre de 2016

#	NOMBRE COMPLETO	SEXO	EDAD	COLONIA	DELEGACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11	Elizabeth Vena	M	20	Antero	Iztacalco	5521124888		
12	Mónica Torres Bañuelos	M	42	Capitales del Bajo	Capoacán	5521074078	monitorr123@gmail.com	

AVISO DE PRIVACIDAD: Arkemetría Social, A.C., con domicilio en calle Carlos B Zetina número 33, colonia Hipódromo Condesa, Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170, México, utilizará sus datos personales recabados para: Integrar una base de datos con los participantes del “Taller Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales.(Tercera parte.)”, tener contacto con los participantes para eventos posteriores, brindarles información sobre la iniciativa y enviarles actualizaciones sobre el temaPara mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página: <http://vigilatudelegacion.org.mx/aviso-de-privacidad/>

“Proyecto financiado por el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016”.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Arkemetría Social, A.C

NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. Tercera

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Plática Informativa. ¿Para qué me sirve el D.A.I. y la Transparencia?

LUGAR: Universidad Autónoma de la Ciudad de México Cuauhtémoc. FECHA: 29 / Noviembre / 2016

#	NOMBRE COMPLETO	SEXO	EDAD	COLONIA	DELEGACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luna Ortega Ilisara	F	18	Santa Rosa	G.A.M	53 92 38 17	diana-morado@hotmail.com	
2	Hernández Martínez Liliana	F	19	Nicolas Romero	Nicolas Romero	55 22 96 89 73	Liliana.hdz.158@gmail.com	
3	Ceballos Amaya Ricardo Adrián	M	27	Nezahualcoyotl	Nezahualcoyotl	55 34 39 09 34	dalzer@hotmail.com	
4	González Galán Katia	F	17	Prado Miraflores	Tlalnepantla	55 69 89 62 5	KATIA60@gmail.com	
5	Salazar Velazquez Kassandra	F	19	Casas Altas	Gustav A. Madro	54 45 19 21 25	Kas_zoc@hotmail.com	
6	Hernández Calleja Iván Arturo	M	17	Norte Gonzales	Municipio Ecatepec	55-99-88-10-31	ivanfco2@gmail.com	
7	Calderrón Herrera Esmeralda Jocelyn	F	18	Progreso Val.	G.A.M	53-92-60-97	jocelynprincezz@gmail.com	
8	Avila Correa Carlos Alfredo	M	20	Lomas Cuatrec	G.A.M	55-91-89-1208	carlosandrade2015@gmail.com	
9	Jiménez Pacheco Cristian	M	19	Xonaca	Puebla/Tlalnepantla	2227877118	gplspartan@gmail.com	
10	Juan Carlos Antonio Atayde	M	20	El Cammen	G.A.M	303992 78	Juan.96Carlos_@hotmail.com	

AVISO DE PRIVACIDAD: Arkemetría Social, A.C., con domicilio en calle Carlos B Zetina número 33, colonia Hipódromo Condessa, Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170, México, utilizará sus datos personales recabados para: Integrar una base de datos con los participantes del "Taller Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales.(Tercera parte.)", tener contacto con los participantes para eventos posteriores, brindarles información sobre la iniciativa y enviarles actualizaciones sobre el tema. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad Integral a través de la página: <http://vigilatudelagacion.org.mx/aviso-de-privacidad/>

"Proyecto financiado por el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Arkemetría Social, A.C

NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. Tercera p

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Plática Informativa. ¿Para qué me sirve el D.A.I. y la Transparencia?

LUGAR: Universidad Autónoma de la CDMX. Campus Cuauhtémoc FECHA: 29/ Noviembre /2016

#	NOMBRE COMPLETO	SEXO	EDAD	COLONIA	DELEGACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11	Silva Vargas Jose Antonio	M	19	Providencia	G.A.M	57-11-60-41	Joey_toni@hotmail.com	
2	ASTRID GONZALEZ PACHECO	F	19	Nonodco Tlaltilco Cuauhtémoc			astridg9721@gmail.com	
3	Valery Alanís Cigala	F	19	Zona Escolar	G.A.M	55-32-67-60-74	valeryalanis@hotmail.com	
4	Juan Paul Martínez Guillén	M	21	San Nicolas 2	Tlalcan	26154769	juanpaul.guillen@gmail.com	
5	Noriez Anaya Diana Jesselin	F	20	Gratkap Ch.	C.A.M	0523969574		
6	Ordes Islas Marina	F	21	Percepciones	GAM	5527889118	elaprendespropio@gmail.com	
8	Grecia Hernández Marc	F	24	El Molino	Chimalhuacán		grecia9219@hotmail.com	
8	Laura Bautista Hdz	F	27	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc		at.alim@hotmail.com	
19	EDUARDO SMITH ESCOBAR	M	65	ZONA ESCOLAR	G.A.M.	5528241731	robroyo10987002@live.com	
10	Ana Luisa Santiago Mercado	F	18	Zona Escolar	GAM.	551172354	analuisamer@gmail.com	

AVISO DE PRIVACIDAD: Arkemetría Social, A.C., con domicilio en calle Carlos B Zetina número 33, colonia Hipódromo Condesa, Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170, México, utilizará sus datos personales recabados para: Integrar una base de datos con los participantes del "Taller Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales.(Tercera parte.)", tener contacto con los participantes para eventos posteriores, brindarles información sobre la iniciativa y enviarles actualizaciones sobre el tema. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página: <http://vigilatudelegacion.org.mx/aviso-de-privacidad/>

"Proyecto financiado por el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

-Carta Descriptiva, Taller de Capacitación Nivel Intermedio.

Proyecto. Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. Tercera parte.

Objetivo general del Taller.

Fortalecer capacidades y habilidades en la ciudadanía para el acceso, procesamiento y difusión de la información pública para la vigilancia de la gestión pública local y la participación en los asuntos públicos.

Objetivos específicos.

1. Que las y los participantes conozcan los lineamientos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y los mecanismos de acceso que contempla.
2. Que las y los participantes conozcan el ciclo presupuestario en los gobiernos locales y desarrollen habilidades para dar seguimiento a los recursos públicos de sus temas de interés
3. Que las y los participantes apliquen la herramienta de auditoría ciudadana con las guías de vigilancia VTD de acuerdo con sus temáticas y delegaciones de interés.
4. Que las y los participantes conozcan y utilicen las herramientas institucionales de participación ciudadana, y que desarrollen habilidades para la denuncia y visibilización de malas prácticas, a través de la implementación de planes de acción y actividades para la consolidación y el desarrollo de la Red.

3 sesiones de 5 horas cada una.

Sesión 1.

Objetivo del método	Tiempo estimado	Contenido	Actividad de Enseñanza aprendizaje- instructores	Actividad de Enseñanza aprendizaje- participantes	Recursos materiales y humanos	Producto esperado
Presentación del taller y contenidos	40 minutos	-Registro -Cuestionario de inicio -Bienvenida -Presentación de los participantes -Presentación de los Objetivos de taller -Protocolo del taller (reglas y dinámicas)	Presentación del taller. Acordear reglas del taller. Guitar las dinámicas	1. Contestar cuestionario 2. Dinámica de integración: Los participantes se presentarán (nombre, intereses, problema público)	1. Listas de asistencia 2. Cuestionarios diagnósticos 3. Distintivos 4. Cuadernillo de apoyo	
Conocer los avances en asuntos de interés de los participantes	40 minutos	Prematulo. ¿Dónde estamos? Comparte tus avances en los procesos de participación en tu comunidad	Lxs instructores exponen las actividades realizadas en los últimos meses como CIMTRA CDMX, Red VID, AKM.	Los participantes exponen brevemente las actividades que han realizado en sus comunidades, a través de preguntas guía.	1. Preguntas guía 2. Tarjetas con preguntas guía 3. Papel bond 4. Plumones 5. Cinta adhesiva	
Conocer el contenido de la Ley de Transparencia de la CDMX	20 minutos	Tema 1. Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX.	Exposición de los principios básicos de la nueva ley incluyendo contextos y efectos.	Impacto de la nueva Ley en la transparencia delegacional. - Sesión de preguntas y respuestas	1. Presentación PPT	
Conocer nuevos lineamientos de acceso vía solicitudes y recurso de revisión.	30 minutos	Tema 1.1 Nuevas reglas para las solicitudes de acceso a la información y recurso de revisión.	Exponer nuevos plazos y garantías del proceso, recurso de revisión	- En equipo: Construcción e ingreso de una solicitud de información a nuevos sujetos obligados.	1. Presentaciones PPT 2. Conexión a internet	Solicitudes de acceso a la información presentadas

Conocer las nuevas obligaciones de transparencia	30 minutos	Tema 1.2 Obligaciones de transparencia.	Exponer nuevos lineamientos de transparencia proactiva, obligaciones de transparencia, características de portales, etc. Exponer mecanismos de denuncias por incumplimientos.	En equipo: Visita a los portales web de las delegaciones. Los participantes detectan inconsistencias	1. Presentaciones PPT 2. Conexión a internet 3. Guía de obligaciones de transparencia	Formularios de vistas a portales web
Break 20 minutos						
Conocer los conceptos centrales del Gobierno Abierto	40 minutos	Tema 2. Gobierno Abierto: conceptos básicos y su aplicación en la CDMX.	- Exposición grupal sobre conceptos de Gobierno Abierto - Presentación de materiales audiovisuales sobre experiencias de la Alianza por el Gobierno Abierto (AGA)	- Construyendo los conceptos de Gobierno Abierto. - Exposición grupal de conceptos. - Sesión de preguntas y respuestas.	1. Letreros con principales conceptos de Gobierno Abierto 2. Rotafolios 3. Plumones de colores 5. Materiales de la AGA. 6. Vídeos de AGA	
Conocer metodología de vigilancia ciudadana	1 hora	Introducción a la metodología de vigilancia ciudadana (guías de vigilancia ciudadana)	Exposición sobre los puntos básicos de las guías de vigilancia ciudadana, de acuerdo con los intereses mencionados en el preámbulo	Reflexión colectiva: ¿Cuál de las guías me podría ayudar a tratar mi temática de interés? ¿Qué les hace falta a las guías?	1. Computadora 2. Banda ancha 3. Hoctinas 4. Audios 5. Presentación PPT. 6. Rotafolio	
	10 minutos	Reflexiones Finales				

Sesión III.

Objetivo del módulo	Tiempo estimado	Contenido	Actividad de enseñanza aprendizaje. Instrucciones	Actividad de Enseñanza aprendizaje. participantes	Recursos materiales y humanos	Producto esperado
Conocer los aspectos básicos del ciclo presupuestal	15 minutos	Recapitulación de la sesión anterior		Sesión de preguntas y respuestas	1. Presentación PPT	
Identificar los elementos de los documentos presupuestales	30 minutos	Tema 3 Ciclo presupuestal de las Delegaciones	Exponer ciclo presupuestario	Actividad: Tu problemática de interés a través del ciclo presupuestal.	1. Presentación PPT Documentos presupuestales de la temática Delegación correspondiente.	
	1 hora	Tema 3.2 Documentos presupuestales: Plan de Desarrollo Delegacional. Anteproyecto de presupuesto. Programa Operativo Anual. Informes trimestrales de avance. Cuenta Pública	Identificar la información sobre las temáticas de interés en los principales documentos del presupuesto	Actividad: Tu problemática de interés a través del ciclo presupuestal. Analizar documentos para identificar presupuesto otorgado a la temática		
Conocer aspectos básicos del presupuesto participativo	40 minutos	Tema 3.3 Presupuesto Participativo	Exposición sobre historia y marco legal del PP	Discusión sobre experiencia de lxs participantes en aplicación de PP.	1. Presentación PPT	Generación de solicitudes de acceso en la materia
Integrar equipos y elegir temáticas en las que se va a vigilar.	1 hora	Integrando los equipos para nuestro plan de vigilancia ciudadana	Coordinación de dinámica de organización de equipos y elección de temáticas	Los participantes se integran por equipos de acuerdo con sus intereses temáticos y/o su Delegación de procedencia.		

BREMS 20 minutos

	30 minutos	Ejercicio preliminar de problematización.	Se expone metodología de árbol de problemas.	Por equipos, se identifican las causas y efectos de la problemática a través de un árbol de problemas	1. Rotafolios 2. Ejemplo de Árbol de problemas	
	30 minutos	Construyendo un plan de vigilancia Parte Uno. (revisión de marco jurídico de acuerdo con las guías)	Moderación de discusión.	Los participantes establecen prioridades sobre las problemáticas comunitarias y elaboran primera parte de plan de vigilancia.	Guías de vigilancia ciudadana CD con materiales Rotafolio con esquema de metodología	

	40 minutos	Primer paso en el plan de vigilancia: Revisión de portales web	Una vez armados los equipos y seleccionadas las dinámicas se identifican los sujetos obligados y sus sitios web de transparencia	Los participantes revisan los portales web de los sujetos obligados identificados y la búsqueda de información como notas periodísticas,	1. Computadora 2. Internet 3. Guía para identificar información en los portales de transparencia (la vieja y la nueva) 4. Encuesta para evaluar portales 5. Guía para presentar denuncias por incumplimiento.	
	15 minutos	Reflexiones finales				

Sesión III.

Objetivo de la sesión	Tiempo estimado	Contenido	Actividad de Enseñanza aprendizaje. Instructores	Actividad de Enseñanza aprendizaje. Participantes	Recursos materiales y humanos	Producto esperado
	15 minutos	Recapitulación				
	30 minutos	Resultados de la búsqueda	Sistematización de los resultados de la búsqueda de información por temáticas.	Los participantes exponen los hallazgos de la información recopilada en las páginas web y en notas periodísticas.	Cuestionario para sistematizar hallazgos	
	1 hora	¿Qué información nos hace falta?	Con base en los hallazgos, identificar la información que no está disponible en los POT. Diseñar e ingresar solicitudes de acceso a la información con lo requerido	Los participantes identifican la información faltante y diseñan e ingresan solicitudes de acceso a la información con lo requerido.	Formato de solicitudes	Solicitudes de acceso ingresadas
Conocer casos exitosos de acceso y difusión de información pública	30 minutos	Exponer casos exitosos de acceso y uso de información pública (Polyforum, Alianza por la Salud Alimentaria, etc.)	Exponer casos exitosos de acceso y uso de información pública (Polyforum, Alianza por la Salud Alimentaria, etc.)	En equipo se identifican las herramientas utilizadas (acceso a la información, movilización, alianzas, etc.) Reflexión colectiva: ¿Cuál	1. Presentación electrónica 2. Video de bicicletas (La Paz)	

				de estas herramientas nos podría ayudar con nuestras temáticas de interés?		
IRRE: 20 minutos						
10 minutos	Construyendo un plan de acción Parte Dos.	Moderación de discusión.	Los participantes continúan con la elaboración de su plan de acción	Rotafolio con de esquema metodología		
40 minutos	Caja de Herramientas ciudadanas	Exposición grupal	Discusión sobre utilidad de herramientas de acuerdo con experiencias	PPT de herramientas		

	30 minutos	Prácticas de visibilización y denuncia ciudadana.	Exposición sobre prácticas de visibilización. Manejo de redes sociales, recopilación de firmas: Casos Polyforum, COCOVE.	Los participantes identifican las prácticas a desarrollar en sus planes	Páginas de Redes sociales. PPT Polyforum.	
Conocer los mecanismos institucionales de denuncia ciudadana.	30 minutos	Mecanismos de denuncia formal de malas prácticas.	Exposición sobre mecanismos institucionales de denuncia: Organismo Interno de Control, Contraloría General de la Ciudad, INFODF, FEPADE etc.	Elaboración y llenado de formatos de denuncias institucionales	Presentación PPT Formatos de denuncia	Formatos de denuncia llenados.
	15 minutos	Conclusiones de la sesión				

Sesión IV.

Objetivo de la sesión	Tiempo estimado	Contenido	Actividad de Enseñanza aprendizaje. Instruções	Actividad de Enseñanza aprendizaje. participantes	Recursos materiales y humanos	Producto esperado
	15 minutos	Recapitulación				
	30 minutos	Actores que intervienen en nuestro problema público	Ejercicio de mapeo de actores	Se identifican los actores que intervienen, así como su posible posición en cuanto al plan (a favor, en contra, etc.)	Rotafolios	
	20 minutos	Recursos disponibles	Identificación de recursos disponibles para llevar a cabo la estrategia	Se enlistan los recursos disponibles (de la red, de la comunidad, etc) y el impacto de cada uno de ellos en el plan	Rotafolios	
	10 minutos	Construyendo un plan de acción Parte Tres.	Moderación de discusión.	Lxs participantes continúan con la elaboración de su plan de acción		
	40 minutos	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de nuestro plan de acción	Coordinar reflexión y elaboración de matriz FODA		Rotafolios (Matriz FODA)	Matriz FODA

	40 minutos	Conclusiones generales: ¡A aplicar nuestro plan de acción!	Repartición de roles, actividades y mecanismos de comunicación y seguimiento.	Discusión y exposición de planes de acción	Formato cronograma	con	
	30 minutos	Hacia el Encuentro Final de Intercambio de Experiencias de la Red VID.	Moderación ¿Qué formato de encuentro queremos? ¿Qué vamos a presentar en el encuentro?	Participantes se distribuyen responsabilidades para el Encuentro	Propuesta de Programa		
	20 minutos	Evaluación final.	Aplicación de cuestionarios		1 Cuestionarios de evaluación		
	20 minutos	Cierre del taller					

Convivio de cierre



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Arkemetría Social, A.C

NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales.3era. Parte.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mesa de trabajo. Seguimiento a mi plan de vigilancia ciudadana.

LUGAR: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

FECHA: 6 de diciembre de 2016

#	NOMBRE COMPLETO	SEXO	EDAD	COLONIA	DELEGACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Sonia Catalina Fragozo Hernández	M	60	Zaragoza Lomas de	Iztapalapa	5529487454	soniafragoza@live.com.mx	<i>Sonia Fragozo</i>
	Ma. Patricia R. Yañero S.	F	66	La Villa de Guadalupe	Ixtapalapa	552490955	toilesol.250@gmail.com	<i>Patricia Yañero</i>
	Gabriela Alejandra Sánchez P	F	58	Narvarte	B. J.	5524940285	gaby-sanchez@xhoo.com.mx	<i>Gabriela Sánchez</i>

AVISO DE PRIVACIDAD: Arkemetría Social, A.C., con domicilio en calle Carlos B Zetina número 33, colonia Hipódromo Condesa, Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170, México, utilizará sus datos personales recabados para: Integrar una base de datos con los participantes del "Taller Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales.(Tercera parte.)", tener contacto con los participantes para eventos posteriores, brindarles información sobre la iniciativa y enviarles actualizaciones sobre el temaPara mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página: <http://vigilatudelacion.org.mx/aviso-de-privacidad/>

"Proyecto financiado por el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Arkemetría Social, A.C

NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. Tercera parte

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller: Auditoría Ciudadana en Delegaciones de la Ciudad de México (Nivel Intermedio) Elaborando un plan de Acción

FECHA: 15 de noviembre de 2016

LUGAR: Centro Cultural "Casa Talavera"

#	NOMBRE COMPLETO	SEXO	EDAD	COLONIA	DELEGACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Arriaga Pineda, Ana C	H	44	San Pedrito	Coahuila	5552396436	arriagapineda@arke.com	[Firma]
	Ma. Patricia R. Paniagua	F	66	Villa Americana	Coahuila	5540490955	torales.hol.aa@deqmail.com	[Firma]
	Rosalba Medza	F	60	Capdab	COAHUILA	5548007811	rosimemza@hotmail.com	[Firma]

AVISO DE PRIVACIDAD: Arkemetría Social, A.C., con domicilio en calle Carlos B Zetina número 33, colonia Hipódromo Condesa, Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170, México, utilizará sus datos personales recabados para: Integrar una base de datos con los participantes del "Taller Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. (Tercera parte.)", tener contacto con los participantes para eventos posteriores, brindarles información sobre la iniciativa y enviarles actualizaciones sobre el tema. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página: <http://vigilatudelacion.org.mx/aviso-de-privacidad/>

"Proyecto financiado por el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Arkemetría Social, A.C

NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. Tercera p

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller. Auditoría Ciudadana en Delegaciones de la CDMX. Elaborando un plan

LUGAR: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAFI. FECHA: 28 Nov. 2016 de vigilancia

#	NOMBRE COMPLETO	SEXO	EDAD	COLONIA	DELEGACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Verónica Fabián Antonio	F	25	Cd. Cuauhtémoc	Escalera de Mada	5539236160	verona_faán@hotmail.com	
2	Jesús Benjamín Villanueva Flores	M	29	Amp. Polanco	Ampliación Polanco	5520708405	jvillanuevaflores@yahoo.com.mx	
3	José Antonio Escamilla R	M	65	Polvegas Sur	Tlalpa	5585722841	jauntouiescamilla51@gmail.com	
4	Freddy Ayala Aguilar	M	49	Polvegas Sur	Tlalpa	5530557468	codip-t@hotmail.com	
5	REBECA VARGAS AYALA	F	58	COPILO UNIVERSIDAD	COYOACÁN	5533987852	melvar19@prodigy.net.mx	
6	CLARISSA VARELA BAUTISTA	M	61	674 SECCIÓN VILLA DE ARRIAGA	COYOACÁN	555508387	clarivarela@gmail.com	
7	Ma. Patricia R. Priego S	F	66	4ta Sección Villa de Arriaga	Coyoacán	5540490955	patricia.schaleas.00@gmail.com	
8	Itzequiel Hernández Hdez	M	45	Hermosillo	Coyoacán	5513877733	cysneze@hotmail.com	
9	Gamoveva Rubio Labrada	F	56	Ricardo Flores Magón	Iztapalapa	56864863	gamoveva59@gmail.com	
10	Antonio Flores Reyna	M	25	Nilpa Alta	Nilpa Alta	5540509083	antoniofloresreyna@gmail.com	

AVISO DE PRIVACIDAD: Arkemetría Social, A.C., con domicilio en calle Carlos B Zetina número 33, colonia Hipódromo Condesa, Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170, México, utilizará sus datos personales recabados para: Integrar una base de datos con los participantes del "Taller Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales.(Tercera parte.)", tener contacto con los participantes para eventos posteriores, brindarles información sobre la iniciativa y enviarles actualizaciones sobre el tema. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página: <http://vigilatudelegacion.org.mx/aviso-de-privacidad/>

"Proyecto financiado por el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Arkemetría Social, A.C

NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. Tercera p

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Auditoría Ciudadana de la Cd.Mx.

LUGAR: FCPyS

FECHA: 29-Nov-16.

#	NOMBRE COMPLETO	SEXO	EDAD	COLONIA	DELEGACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Genoveva Rubio Labrada	F	56	Ricardo Flores	México	55 56864863	genoveva59@gmail.com	Genoveva
2	CLARISSA VARELA BAUTISTA	F	61	Pedregal de Ozorco	Coybaco	5525508387	clarivarela@gmail.com	Clarissa
3	Ma. Patricia P. Paniagua S.	F	66	Villa Panamericana	Coybaco	5510190955	tereboschola50@gmail.com	Patricia
4	Freddy Ayala Aguilar	M	49	Pedregal de San Nicolás 3 ^a Sec	Tlalpan	55 3055 7460	codip-t@hotmail.com	Freddy
5	Freguial Hernández Hdez	M	45	Hermosillo	Coybaco	138 777 33	cysnaza@hotmail.com	Freguial
6	Fabian Antonio Verón	F	25	Ed. Cahuérec	Fronton de Hierro	559236160	verona.paon@hotmail.com	Fabian
7	Sonia Catalina Fragozo Hernández	F	61	Lomas de Zaragoza	Iztapalapa	5599487454	soniafragozo@live.com.mx	Sonia Fragozo
8	Ma. Cecilia Chalqueño Escabante	F	34	U. Rosarillo	Azacapotalco	26262429	vapormigente@hotmail.com	Cecilia
9	Indro Ricardo Antonio Terrano	M	44	Legaria.	Miguel Hidalgo	555288753	vapormigente@hotmail.com	Indro
10	Gabriela Alejandra Sandoval P.	F	58	Narvarte	Benito Juárez	5524440285	gaby-sandoval86@yahoo.com.mx	Gabriela

AVISO DE PRIVACIDAD: Arkemetría Social, A.C., con domicilio en calle Carlos B Zetina número 33, colonia Hipódromo Condessa, Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170, México, utilizaré sus datos personales recabados para: Integrar una base de datos con los participantes del "Taller Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. (Tercera parte.)", tener contacto con los participantes para eventos posteriores, brindarles información sobre la iniciativa y enviarles actualizaciones sobre el tema. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página: <http://vigilatudelegacion.org.mx/aviso-de-privacidad/>

"Proyecto financiado por el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Arkemetría Social, A.C

NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. Tercera p

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller auditoria ciudadana en las Delegaciones de la Ciudad de México 30 de Noviembre 2016.

LUGAR: Facultad de ciencias políticas y sociales, UNAM.

#	NOMBRE COMPLETO	SEX O	ED AD	COLONIA	DELEGACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Rosimerya Mendez	F	60	COPILCO EL BUENO	COYOACAN	55504766 5548007811	rosimerya@hotmail.com	[Firma]
	CLARISSA VARELA BAUTISTA	F	61	P. DE CARRASCO	COYOACAN	5555508387 56607597	clarivarela@gmail.com	[Firma]
	Ma. Patricia De Pantoja	F	61	4ta. Villanueva	COYOACAN	54241741 554480755	T. Tel. So. h. 1. 2. 5. 00 gmail.com	[Firma]
	Jessy Beatriz Villanueva Flores	M	27	Ampliación Patricia	Miguel Alemán	5520708403	jvillanuevaflores@yahoo.com.mx	[Firma]
	Jose Antonio Escavilla Ruíz	M		Pedregal de San Nicolás	Tlalpan	5585772841	j.antonioescavilla@gmail.com	[Firma]
	Gabriela Alejandra Sandoval	F	58	Narvarte	B. J	5524940285	gaby_sandovals6@yahoo.com.mx	[Firma]
	Kla. Cecilia Chalquero Escalante	M	34	Logaria	Miguel Hgo.	5552887533	vipormigente@hotmail.com	[Firma]
	Ricardo Antonio Serrano	M	44	Arceastrales	Arceps	5552887513	vipormigente@hotmail.com	[Firma]
	Freddy Ayala Aguilar	M	49	Pedregal de San Nicolás 3a. sec.	Tlalpan	5530557468	codip-t@hotmail.com	[Firma]

AVISO DE PRIVACIDAD: Arkemetría Social, A.C., con domicilio en calle Carlos B Zetina número 33, colonia Hipódromo Condese, Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170, México, utilizará sus datos personales recabados para: Integrar una base de datos con los participantes del "Taller Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. (Tercera parte.)", tener contacto con los participantes para eventos posteriores, brindarles información sobre la iniciativa y enviarles actualizaciones sobre el tema. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página: <http://vigilatudelagacion.org.mx/aviso-de-privacidad/>

"Proyecto financiado por el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de"



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Arkemetría Social, A.C

NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. Tercera parte

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Auditoría Ciudadana en Delegaciones de la CDMX. Elaborando un plan de vigilancia

LUGAR: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.

FECHA: 30 de noviembre 2016

#	NOMBRE COMPLETO	SEX O	ED AD	COLONIA	DELEGACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Caractolope Marina Aguilera	M	32	Delfalle	Benito Juárez	55 34708508	Marina120ajulav@gmail.com	

AVISO DE PRIVACIDAD: Arkemetría Social, A.C., con domicilio en calle Carlos B Zetina número 33, colonia Hipódromo Condesa, Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170, México, utilizará sus datos personales recabados para: Integrar una base de datos con los participantes del "Taller Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. (Tercera parte.)", tener contacto con los participantes para eventos posteriores, brindarles información sobre la iniciativa y enviarles actualizaciones sobre el tema. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página: <http://vigilaturedelegacion.org.mx/aviso-de-privacidad/>

"Proyecto financiado por el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



Questionario Evalúa el portal de tu Delegación

El presente cuestionario permite que los participantes, evalúen la accesibilidad a los portales de transparencia delegacionales. Los resultados permitirán observar el cumplimiento o no de las obligaciones de transparencia, accesibilidad y calidad de la información.

Delegación	
Tema	
Fecha	
Sede	

Instrucciones: Marque con una X la respuesta de su elección

Acceso al portal de transparencia	Bueno	Regular	Malo
Ingreso al portal de tu Delegación			
Portal de transparencia visible			
Fue fácil encontrar el enlace del portal de transparencia			
El portal cuenta con los datos visibles de contacto del encargado y la ubicación de la Unidad de Transparencia			
Accesibilidad de la información	Bueno	Regular	Malo
Los artículos del portal de transparencia se encuentran actualizados con la nueva Ley de Transparencia para la CDMX (art. 121, 122, 124..)			
El portal permite identificar de manera sencilla la información que te interesa			
Localizar la información fue sencillo			
Encontraste la información que buscabas			
La información que buscabas estaba disponible (link funcionando)			
Calidad de la información	Bueno	Regular	Malo
La información se encuentra en formatos accesibles (datos abiertos- excel)			

Guía para implementar Plan de Vigilancia Ciudadana

INICIO	Elegir un tema general							
	Elegir un tema específico (un programa social, una construcción identificada, un servicio público, etc.)							
	¿Qué guía utilizaré?							
	Herramientas	Caja de herramientas	Guía para la vigilancia ciudadana	Guía para localizar información en los portales de transparencia	Infografías	Cuestionario para evaluar portales de transparencia	Portal: vigilatu.delegacion.org.mx	Sistema INFOMEX-CDMX
	Integrantes del equipo							
	Delegación a la que pertenecen							
Nombre del equipo								

Primer paso: Revisión de bases técnicas	¿Qué información necesito?						
	¿En dónde buscar información?	Periódicos, videos, entrevistas, audios	Portales de transparencia	Marco normativo	No hay información en portales de transparencia	Tramitar solicitudes de información	Recurso de revisión
	Apoyo en...	Medios impresos, electrónicos, redes sociales.	Guía para localizar información en los portales de transparencia	Guía para la vigilancia ciudadana	Denuncia por incumplimiento Cuestionario para evaluar los portales de transparencia	Infografía "¿Cómo hacer una solicitud de información?"	Inconformidad con la respuesta. Infografía: "Recurso de Revisión"

NOTA. Anota la información que hayas recabado en el "Instrumento para recopilar información"

Caja de Herramientas Ciudadanas para la Vigilancia de las Delegaciones (con base legal)

Introducción

Este material recopila una serie de herramientas que las y los ciudadanos podemos utilizar para realizar acciones de vigilancia sobre la gestión pública de las Delegaciones.

Objetivo

Que las y los ciudadanos dispongan de la información necesaria para utilizar las herramientas disponibles para realizar acciones de vigilancia sobre la gestión pública de las Delegaciones.

Herramienta	Fundamento legal	En qué consiste	Cómo la utilizo
Portales de transparencia	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Artículo 118)	Portal web que alberga la información pública que las Delegaciones están obligadas a publicar y mantener actualizada periódicamente.	Ingresando al portal de la Delegación y localizando la sección de Transparencia. (Véase anexo I)
Solicitudes de acceso a la información pública	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Artículo 192 a 222)	Mecanismo para acceder a la información pública en posesión de las Delegaciones.	Ingresar al sitio www.infomexdf.org.mx Registrar Ingresar con tu usuario y contraseña Redacta tu solicitud de manera clara y precisa, utilizando un lenguaje cortés. Incluye todos los detalles sobre la información que requieras (fecha, formato abierto, lugar, etc.)
Recurso de revisión	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Artículo 233 a 256)	Herramienta utilizada para interponer inconformidad en caso de que la respuesta dada a la solicitud no cumple con lo requerido.	Ingresar al sitio www.infomexdf.org.mx Ingresar tu usuario y contraseña Selecciona el link recurso de revisión y registra el número de folio de la solicitud que requieres. Tramitar recurso de revisión. Redacta con precisión: -Acto o resolución impugnada -Descripción de los hechos -Agravios Apóyate de las normas, leyes y/o reglamentos que se relacionen con tu solicitud y refuercen tu recurso de revisión.
Queja o inconformidad	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal. (Artículo 39 F. XLVI)	Mecanismo que ofrecen las Delegaciones a todos los habitantes del Distrito Federal.	A través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) de tu Delegación, puedes interponer una queja, por escrito, vía telefónica o internet, sobre: Inconformidades por obras Quejas por el funcionamiento de los servicios públicos y/o el comportamiento de servidores públicos Quejas por eventos o ferias en la vía pública, entre otras. (Véase anexo II)

		<p>en que se encuentren los sitios, obras e instalaciones en que la comunidad tenga interés.</p>	<p>III. Los representantes de elección popular. En toda solicitud de recorridos se deberá hacer mención del objeto, el lugar o lugares que deban ser visitados. La respuesta a las solicitudes de recorridos deberá hacerse por escrito señalando fecha y hora en la que se realizará el recorrido. (véase anexo II)</p>
<p>Derecho de petición</p>	<p>Constitución Política Federal (Artículo 8)</p>	<p>Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que ésta se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; pero en materia política sólo podrán hacer uso de ese derecho los ciudadanos de la República. A toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario.</p>	<p>Permitirá que el servidor público o entidad de la administración pública del Distrito Federal, conteste al solicitante su petición. El derecho de petición debe ser formulada de la siguiente manera: -Por escrito -En forma clara -En duplicado para acuse de recibo -Redactando los hechos -Anexar documentos (no obligatorio) -Dirigida a un órgano o servidor público -Firmada por el peticionario -Indicando domicilio para notificaciones -Puede ser solicitada en cualquier momento -Solicitud de reserva -Formulada de manera pacificapacífica y respetuosa.</p>
<p>Obligaciones de la autoridad con respecto al derecho de petición (Ver Anexo III)</p>	<p>Ley de Procedimiento Administrativo del DF</p>	<p>El procedimiento administrativo, entendido como el conjunto de trámites y formalidades jurídicas que preceden a todo acto administrativo, se regirá por los principios de simplificación, agilidad, información, precisión, legalidad, transparencia, imparcialidad y buena fe.</p>	<p>- Todo acto administrativo debe constar por escrito y estar debidamente fundado y motivo, es decir, citar con precisión los preceptos legales aplicables, así como las circunstancias razones y causas tenidas en consideración para emitir el acto (Art. 6 fracciones V y VII) - La Administración Pública del Distrito Federal en los procedimientos y trámites respectivos, no podrá exigir mayores formalidades y requisitos que los expresamente establecidos en los ordenamientos jurídicos de cada materia y en el Manual. (Artículo 35) - La respuesta de la autoridad competente no podrá exceder de tres meses, salvo que se establezca otro plazo en otra disposición legal o administrativa de carácter general (Artículo 39, fracción IX) - En ningún caso se podrán rechazar los escritos que se presenten en las unidades de recepción de la autoridad competente. Cuando la autoridad considere que el escrito no reúne los requisitos de ley, prevendrá al interesado por escrito. La negativa a recibir las promociones de los particulares será causa de responsabilidad administrativa. (Artículo 49)</p>

Anexo II

Queja o inconformidad

Nombre: Atención a Comités y Organizaciones Vecinales y Ciudadanos

Requisitos: Para presentar quejas y demandas, las organizaciones vecinales deberán presentar su requerimiento en las áreas de atención citadas, proporcionando los siguientes datos:

1. Nombre completo del solicitante, comité u organización vecinal
2. Domicilio del solicitante (Calle, Número, Colonia, Delegación, C.P.)
3. Teléfono y/o correo electrónico para aclaraciones y notificaciones

Procedimiento:

La organización ingresa solicitud de atención en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), para su captura en el Sistema y registro en el Libro de Gobierno del CESAC.

Se ingresa solicitud al sistema informático y se le asigna número de folio CESAC, mismo que se entrega al ciudadano y al responsable del CESAC para su seguimiento.

El CESAC turna solicitud a la Unidad Administrativa Responsable, quien recibe y revisa el expediente.

Se prioriza el servicio público solicitado y emite resolución (respuesta, dictamen, opinión y/o prevención) debidamente fundada y motivada

Se emite resolución y fecha programada en la que se prestará el servicio.

Se realiza el servicio solicitado de atención.

Se informa y/o entrega al interesado la respuesta recaída a su solicitud de atención.

La Unidad Administrativa Responsable informa al CESAC de la atención y seguimiento brindada al folio, y éste de acuerdo a lo informado, descarga en el sistema informático y en el libro de Gobierno.

Se concluye el procedimiento y se da por atendida la solicitud en el sistema.

Más información en:

http://www.tramitesyservicios.df.gob.mx/wb/ty/Satencion_a_comites_y_organizaciones_vecinales_y_ci

Nombre: Inconformidades por obras y trabajos inconclusos

Requisitos: Para presentar las quejas por obras o trabajos inconclusos en vía pública, los interesados deberán presentar su requerimiento en las áreas de atención citadas, proporcionando la siguiente información:

1. Nombre completo del solicitante.
2. Domicilio del solicitante (Calle, Número, Colonia, Delegación, C.P.).
3. Teléfono y/o correo electrónico para aclaraciones y notificaciones.
4. Presentar queja explicando la afectación a los ciudadanos vecinos al desarrollo de alguna obra pública o por algún trabajo inconcluso.

Procedimiento:

- El usuario ingresa inconformidad por obras y trabajos inconclusos del Gobierno del Distrito Federal en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), para su captura en el Sistema y registro en el Libro de Gobierno del CESAC.
- Se ingresa solicitud al sistema informático y se le asigna número de folio CESAC, mismo que se entrega al ciudadano y al responsable del CESAC para su seguimiento.
- El CESAC turna solicitud a la Unidad Administrativa Responsable, quien recibe y revisa el expediente. Se prioriza el servicio público solicitado y emite resolución (respuesta, dictamen, opinión y/o prevención) debidamente fundada y motivada.

Nombre: Quejas por el funcionamiento de los servicios públicos y/o el comportamiento de servidores públicos.

Requisitos: Para presentar las quejas por los servicios públicos, los interesados deberán presentar su requerimiento en las áreas de atención citadas, proporcionando los siguientes datos:

1. Nombre completo del solicitante.
2. Domicilio del solicitante (Calle, Número, Colonia, Delegación, C.P.).
3. Teléfono y/o correo electrónico para aclaraciones y notificaciones.
4. Queja en donde se exponga la queja sobre la deficiencia del servicio público reportado, o en su caso, la explicación justificada sobre el mal comportamiento de algún funcionario público de la Delegación.

Procedimiento:

- El usuario ingresa su queja por el funcionamiento de los servicios públicos y/o el comportamiento de servidores públicos en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), para su captura en el Sistema y registro en el Libro de Gobierno del CESAC.
- Se ingresa solicitud al sistema informático y se le asigna número de folio CESAC, mismo que se entrega al ciudadano y al responsable del CESAC para su seguimiento.
- El CESAC turna solicitud a la Unidad Administrativa Responsable, quien recibe y revisa el expediente. Se prioriza el servicio público solicitado y emite resolución (respuesta, dictamen, opinión y/o prevención) debidamente fundada y motivada.
- Se emite resolución y fecha programada en la que se prestará el servicio.
- Se atiende la queja por el funcionamiento de los servicios públicos y/o el comportamiento de servidores públicos.
- Se informa y/o entrega al interesado la respuesta a la queja por el funcionamiento de los servicios públicos y/o el comportamiento de servidores públicos.
- La Unidad Administrativa Responsable informa al CESAC de la atención y seguimiento brindada al folio, y éste de acuerdo a lo informado, descarga en el sistema informático y en el libro de Gobierno.
- Se concluye el procedimiento y se da por atendida la solicitud en el sistema.

Más información en:

http://www.tramitesyservicios.df.gob.mx/wb/TyS/quejas_por_el_funcionamiento_de_los_servicios_publicos

Nombre: Quejas por eventos o ferias en la vía pública

Requisitos: Para presentar las quejas por eventos en vía pública, los interesados deberán presentar su requerimiento en las áreas de atención citadas, proporcionando los siguientes datos:

1. Nombre completo del solicitante
2. Domicilio del solicitante (Calle, Número, Colonia, Delegación, C.P.).
3. Teléfono y/o correo electrónico para aclaraciones y notificaciones
4. Domicilio o ubicación exacta de la afectación en la vía pública por algún evento, festividad, juegos mecánicos u otros, con referencias (entre que calles se encuentra)

Procedimiento:

- El usuario ingresa su queja por eventos o ferias en la vía pública en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), para su captura en el Sistema y registro en el Libro de Gobierno del CESAC.
- Se ingresa solicitud al sistema informático y se le asigna número de folio CESAC, mismo que se entrega al ciudadano y al responsable del CESAC para su seguimiento.
- El CESAC turna solicitud a la Unidad Administrativa Responsable, quien recibe y revisa el expediente. Se prioriza el servicio público solicitado y emite resolución (respuesta, dictamen, opinión y/o prevención) debidamente fundada y motivada.

5. Para el caso de los recorridos, deberá de especificarse el domicilio o ubicación exacta donde se solicita el recorrido del Jefe Delegacional, adjuntando croquis del mismo y señalando clara y sintéticamente los temas a tratar.

Procedimiento:

El usuario ingresa solicitud de recorridos y audiencias con el Jefe Delegacional y/o funcionarios delegacionales en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), para su captura en el Sistema y registro en el Libro de Gobierno del CESAC.

Se ingresa solicitud al sistema informático y se le asigna número de folio CESAC, mismo que se entrega al ciudadano y al responsable del CESAC para su seguimiento.

El CESAC turna solicitud a la Unidad Administrativa Responsable, quien recibe y revisa el expediente. Se prioriza el servicio público solicitado y emite resolución (respuesta, dictamen, opinión y/o prevención) debidamente fundada y motivada.

Se emite resolución y fecha programada en la que se prestará el servicio.

Se realiza el servicio solicitado de recorridos y audiencias con el Jefe Delegacional y/o funcionarios delegacionales.

Se informa y/o entrega al interesado la respuesta recaída a su solicitud de recorridos y audiencias con el Jefe Delegacional y/o funcionarios delegacionales.

La Unidad Administrativa Responsable informa al CESAC de la atención y seguimiento brindada al folio, y éste de acuerdo a lo informado, descarga en el sistema informático y en el libro de Gobierno.

Se concluye el procedimiento y se da por atendida la solicitud en el sistema.

Más información en:

http://www.tramitesyservicios.df.gob.mx/web/TJS/solicitud_de_recorridos_y_audiencias_con_el_jefe_d

Para solicitar los servicios anteriores acude al CESAC de tu Delegación o bien, solicítala por teléfono o correo electrónico.

Delegación	CESAC
Alvaro Obregón	Responsable: Eric Ayala Rodríguez Teléfono: 52766800, 52712394 Correo Electrónico: cesac@dao.gob.mx Dirección Oficina: Canario Esp. Calle 10, Col. Tlalteca México D.F. C.P. 01150, Edif. 3 Planta Baja Entrada Principal Horario de Atención 9:00 a 16:00 horas.
Azcapotzalco	Responsable: Samantha Foujilloux Alfaro Teléfono: 55-61-49-78 (Directo) y 53-54-99-94 Ext: 1125 a la 1133 Domicilio: Edif. Delegacional Calle Castilla S/N Col. Azcapotzalco Centro, C.P. 02008. Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas.
Benito Juárez	Correo: cesacbj@df.gob.mx Tel: 5422 - 5300 Exts. 1180, 1279 y 1242 Dirección de oficina: "Centro Soluciones" Av. Cuauhtémoc 1240 Col. Santa Cruz Atoyac Horarios de atención: lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
Coyoacán	Responsable: Tanya Ramos García

<p>La Magdalena Contreras</p>	<p>Ubicación: Alvaro Obregón No. 20, Col. Barranca Seca, C.P. 10580 Responsable: Ociris Morales Vallarta Teléfonos: 5449-6120, 5449-6071 y 5449-6000 ext. 1213 Correo electrónico: cesacdmc@df.gob.mx Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. (días hábiles)</p>
<p>Miguel Hidalgo</p>	<p>Ubicación: Av. Parque Lira No. 94 Col. Ampliación Daniel Garza C.P. 11840. Del Miguel Hidalgo Responsable: Patricia Columba Domínguez Rivera Teléfono: 01 800 00 248 27 y 5276 - 7700, Ext. 7812 Correo electrónico: cesacdnh@df.gob.mx Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. (días hábiles)</p>
<p>Milpa Alta</p>	<p>Ubicación: Av. Constitución y Av. México #, Col. Villa Milpa Alta, Milpa Alta, C.P. 12000. Teléfono: 5862-3150 exts. 1605 y 1609 Correo electrónico: cesacdma@df.gob.mx Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. (días hábiles).</p>
<p>Tláhuac</p>	<p>Ubicación: Avenida Tláhuac S/N, Esq. Nicolás Bravo, México D.F., 2008. Responsable: Severo Joaquín Torres Teléfono: 5862 - 3299, 5862 - 3271 y 5862 - 3250, Ext. 1025. Correo electrónico: cesactlahuac@df.gob.mx Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. (días hábiles).</p>
<p>Tlalpan</p>	<p>Ubicación: Plaza de la Constitución #1, Colonia Centro de Tlalpan. Responsable: Ernesto Alvarado Ruiz Teléfono: 5513 - 1599. Correo electrónico: cesactlalpan@df.gob.mx Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. (días hábiles).</p>
<p>Venustiano Carranza</p>	<p>Ubicación: Francisco del Paso y Troncoso # 219, Col. Jardín Balbuena, Venustiano Carranza, C.P. 15900. Responsable: José Baeza Morán Teléfono: 5764 – 9400, Ext. 1152 y 1178 y 5552 - 7194. Correo electrónico: cesacdvc@df.gob.mx Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. (días hábiles).</p>
<p>Xochimilco</p>	<p>Ubicación: Guadalupe I. Ramírez No. 4, Barrio el Rosario, C.P. 16070, Centro de Xochimilco.</p>

Derechos de los ciudadanos y obligaciones de los servidores públicos de la Ciudad de México

Carta de Derechos de los Ciudadanos

ANEXO IV

La calidad en la gestión pública constituye una cultura transformadora, que impulsa a la Administración Pública a su mejora permanente, para satisfacer cabalmente las necesidades y expectativas de la ciudadanía con justicia, equidad, objetividad y eficiencia.

En ese sentido, los ciudadanos, en sus relaciones con la Administración Pública tienen derecho a:

1. Recibir un trato igualitario y respetuoso, sin preferencias o discriminación de ningún tipo, exceptuando a las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad, a quienes se otorgará atención prioritaria en la realización de trámites y la prestación de servicios.
2. Recibir información transparente y suficiente sobre el estado y la actividad de los asuntos pendientes que haya tramitado ante las áreas de la Administración Pública de Distrito Federal.
3. Ser requerido para comparecer, sólo cuando así esté previsto en la norma, previa cita, informando objeto, lugar, fecha, hora de la misma y los efectos que resultarán de no atenderla.
4. Obtener respuesta completa a su solicitud, dentro del plazo establecido por los ordenamientos legales y, en su caso, ser informado previamente respecto a la procedencia de la afirmativa ficta.
5. Cuando decida interponer alguna queja y/o denuncia en contra de servidores públicos, ser informado y canalizado a la autoridad competente.
6. Conocer la identidad de las autoridades bajo cuya responsabilidad se encuentre algún trámite, servicio o procedimiento.
7. Recibir en los plazos legales las pruebas y los alegatos que sean considerados para la resolución.
8. Ser oído, en el trámite administrativo previamente a la emisión de la resolución, así como le sean resueltas sus dudas y ser atendido en los términos de las leyes u ordenamientos respectivos.
9. Ser indemnizado por daños y perjuicios, de conformidad con la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal.
10. Expresar libremente sus ideas de manera escrita, oral u otras formas, con la salvedad de los casos en que estas expresiones ataquen a la moral, a los derechos de terceros, perturben el orden público o constituyan la comisión de algún delito.
11. Que sea respetada su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones bajo el principio de legalidad. En caso de la existencia de un mandamiento, hacerlo de su conocimiento por escrito, debidamente fundado y motivado.
12. Tener conocimiento de que se efectuará una visita domiciliaria ordena por la autoridad competente cuando ésta requiera cerciorarse y verificar que se haya cumplido la norma.
13. Actuar por sí mismo, por medio de un representante o apoderado legal.
14. Autorizar a personas para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos.
15. Señalar a un representante común, cuando haya varios interesados.

Carta de Obligaciones de Los Servidores Públicos

1. Como servidor público buscaré salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de mis funciones.

- **Legalidad**, para que mi actuar dentro de la Administración Pública se apeque a la Ley y demás disposiciones jurídicas y administrativas que rigen.
- **Honradez**, en mi conducta como servidor público ajustándome a los principios morales fundamentales de esta sociedad, y con ello evitar una afectación al interés y a la hacienda pública, así como al patrimonio del Distrito Federal.
- **Lealtad**, al prestar mis servicios de tal forma que el cumplimiento de mis obligaciones esté siempre por encima de mis intereses personales, así como que los recursos que se me asignen sean utilizados exclusivamente para el fin correspondiente.
- **Imparcialidad** en mi diario desempeño sin preferencia o prevención anticipada a favor de persona alguna.
- **Eficacia**, cumpliendo con mis obligaciones para lograr los resultados que se esperan, mediante la correcta utilización de los recursos que me son asignados.

1. Manifiesto que mis principales OBLIGACIONES como servidor público son:

1. Abstenerme de cualquier acto u omisión que cause la suspensión o deficiencia de un servicio, o implique el incumplimiento de disposiciones jurídicas o abuso o ejercicio indebido.
2. Custodiar y cuidar los documentos e información que tenga bajo mi cuidado, observando las leyes de transparencia y acceso a la información pública, de archivos y de protección de datos personales.
3. Observar buena conducta, trato respetuoso, diligente, imparcial y con rectitud para con los ciudadanos.
4. Proporcionar en forma oportuna y veraz la información y datos solicitados por la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal, observando las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.
5. Utilizar los recursos humanos asignados para los fines legales correspondientes y, en su caso, denunciar los actos u omisiones de éstos que puedan ser causa de responsabilidad.
6. No seleccionar, contratar, nombrar, designar, promover a personas que estén legalmente inhabilitadas para el servicio público o cuando pueda generar ventaja o beneficio personal, familiar o de negocios.
7. Dirigir al personal a mi cargo con las debidas reglas de trato y abstenerme de incurrir en agravio, desviación o abuso de autoridad, así como autorizarles insistencias sin causa justificada o indebidas licencias, permisos o comisiones.
8. Mostrar actitud institucional y de respeto en relación a mi superior jerárquico, atendiendo a las disposiciones que dicten legítimamente o, en su caso, exponer las dudas sobre la procedencia de las órdenes.
9. Utilizar de manera responsable y eficiente los recursos presupuestales y materiales asignados para los fines legales correspondientes.

II. Conozco y acepto que el incumplimiento de los valores y obligaciones del servicio público generan Responsabilidades:

Incumplimiento a las obligaciones

Responsabilidades	Sancciones
<p>Política o Constitucional.- Para ciertos servidores públicos que en el desempeño de sus funciones incurran en actos u omisiones que vayan en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su adecuado despacho.</p>	<p>Mediante juicio político se puede determinar la destitución o inhabilitación para desempeñar función pública de cualquier índole.</p>
<p>Penal.- Para el servidor público que incurra en actos u omisiones tipificados como delitos por la legislación.</p>	<p>Se actuará conforme el Código Penal o la ley que tipifique el acto u omisión. En algunos casos, se requiere que el órgano legislativo declare la procedencia o desaturo.</p>
<p>Laboral especial.- Para servidores públicos de los cuerpos de seguridad, cuando se da un incumplimiento de las obligaciones derivadas de la relación patrón trabajador, es decir de la prestación de servicios personales de forma subordinada.</p>	<p>Las que señale cada ley especial.</p>
<p>Administrativa.- Para servidores públicos cuyos actos u omisiones vayan en detrimento de la legalidad, lealtad, honradez, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de sus cargos, empleo o comisión.</p>	<p>Puede corresponder en atención a la gravedad: la amonestación privada o pública, así como la suspensión, destitución o inhabilitación para desempeñar un empleo, cargo o comisión. También puede aplicarse sanciones económicas.</p>
<p>Administrativa.- Para servidores públicos por actos u omisiones del manejo, aplicación y administración de fondos y valores y recursos económicos en general de propiedad o al cuidado del Distrito Federal, en las actividades de programación y presupuestario y que se traduzcan en daños o perjuicios hacienda pública del Distrito Federal o al patrimonio de las entidades.</p>	<p>Reparar o indemnizar o resarcir los daños o perjuicios estimables en dinero.</p>

Me comprometo a cumplir bajo mi más estricta responsabilidad con las obligaciones encomendadas en términos del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

C.

Cargo:

No. Empleado:

Guía para localizar información en los Portales de Transparencia de tu Delegación

Introducción: Este material te ayudará a localizar la información pública que todas las delegaciones están obligadas a publicar en sus portales de transparencia.

Objetivo: Que las y los ciudadanos dispongan de la información necesaria para utilizar las herramientas disponibles para realizar acciones de vigilancia sobre la gestión pública de las Delegaciones.

Instrucciones de uso: Ubica en el índice el tema de tu interés, busca la información en el portal de transparencia y compártenos en redes sociales lo que encuentraste

ÍNDICE

Artículo 121 Obligaciones comunes de transparencia
 Artículo 122 Programas Sociales
 Artículo 124 Obligaciones específicas de la Delegación
 Artículo 141 Concursos o licitación de obra pública
 Artículo 142 Concesiones, permisos, licencias o autorizaciones
 Artículo 143 Ejecución de obra pública
 Artículo 147 Persona moral, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos que reciban recursos públicos

Artículo 121.- Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

I.- Leyes y Disposiciones	II.- Estructura y Atribuciones	III.- Facultades y Funciones	IV.- Metas y objetivos
V.- Indicadores de interés público	VI.- Indicadores de rendición de cuentas	VII.- Planes, programas o proyectos	VIII.- Directorio
IX.- Sueldos	X.- Viáticos y gastos	XI.- Personal de base, confianza y vacantes	XII.- Servicios por honorarios
XIII.- Declaraciones, de Intereses y Fiscal	XIV.- Domicilio y Dirección Electrónica de la Unidad de Transparencia	XV.- Concursos para ocupar cargos públicos	XVI.- Contratos y Convenios laborales

XVII.- Currículum y Perfil de los Puestos	XVIII.- Servidores Públicos sancionados	XIX.- Servicios que ofrecen	XX.- Trámites
XXI.- Información sobre el Presupuesto Asignado	XXII.- Programa Operativo Anual	XXIII.-Metas y Objetivos del POA	XXIV.- Cuenta y Deudas Públicas
XXV.- Monto destinado a comunicación social y publicidad oficial	XXVI.- Resultados de Auditorías	XXVII.- Cuenta Pública	XXVIII.- Uso de Recursos Públicos
XXIX.- Licencias y Permisos	XXX.- Contrataciones	XXXI.- Informes	XXXII.- Estadísticas
XXXIII.- Avances programáticos o presupuestales	XXXIV.- Padrón de Proveedores y Contratistas	XXXV.- Convenios	XXXVI.- Bienes muebles e inmuebles
XXXVII.- Recomendaciones por la CDHDF	XXXVIII.- Recomendaciones por el INFODF	XXXIX.-Resoluciones	XI.- Mecanismos de Participación Ciudadana
XLI.- Programas sociales	XLII.- Actividades físicas	XLIII.- Actas y resoluciones del Comité de Transparencia	XLIV.- Evaluaciones y Encuestas
XLV.- Estudios financiados con recursos públicos	XLVI.- Jubilados y pensionados	XLVII.- Ingresos recibidos	XLVIII.- Donaciones
XLIX.- Guía de Archivo Documental	L.- Reuniones públicas	LI.- Intervención a comunicaciones privadas	LII.- Información relevante
LIII.- Obras públicas	LIV.- Incentivos, condonaciones o reducciones fiscales		

Artículo 122.- Los sujetos obligados deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, procurando que sea en formatos y bases abiertas en sus sitios de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

<p>I.- Planeación y Ejecución de sus programas</p>	<p>II.- Información mensual sobre los programas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Área Denominación del programa Periodo de vigencia Diseño, objetivos y alcance Metas físicas Población beneficiada estimada Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal Requisitos y procedimientos de acceso Procedimientos de queja o inconformidad ciudadana Mecanismos de exigibilidad Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición, nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo Formas de participación social Articulación con otros programas sociales Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente Vínculo a la convocatoria respectiva Informes periódicos sobre la ejecución y resultados de las evaluaciones realizadas Padrón de beneficiarios mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiadas, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, su distribución por unidad territorial, en su caso edad y sexo <p>III.- Evaluación y operación de los programas</p>
--	---

Artículo 124.- Además de lo señalado en las obligaciones de transparencia comunes, los órganos político-administrativos, Alcaldías o Demarcaciones Territoriales deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

<p>I.- Indicadores de los servicios públicos</p>	<p>II.- Actividades culturales, recreativas y deportivas</p>	<p>III.- Integrantes de los Comités y Subcomités</p>	<p>IV.- Aportaciones Federales y Locales</p>
--	--	--	--



Artículo 143.- Toda información que brinden los sujetos obligados, respecto a la ejecución de obra pública por invitación restringida, deberá precisar:

I.-Tipo de obra	II.- Lugar	III.- Plazo de ejecución	IV.- Monto
V.-Número de beneficiados	VI.- Responsable de la obra	VII.- Proveedor, contratista, persona física o moral	VIII.- Vigilancia y supervisión

Artículo 147.- Toda persona moral, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos o cualquier otra analoga que reciban recursos públicos por cualquier concepto, exceptuando las cuotas sindicales, deberán proporcionar a los sujetos obligados de los que los reciban la información relativa al uso, destino y actividades que realicen con tales recursos.

Denuncia por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia

La denuncia es un trámite gratuito que puedes interponer en:

- De manera física en las instalaciones del InfODF (ubicado en Calle La Morena, Número 865, Local 1, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, en México, Distrito Federal. Referencia: Metro Etiopia-Plaza de la Transparencia)
- Por correo electrónico al denuncia@infodf.org.mx
- Por teléfono a TEL-INFODF: 56-36-46-36.

Deberá ser un escrito libre que contenga estos datos.

- El nombre del denunciante y, en su caso, el de su representante.
- Nombre del Ente Obligado denunciado
- Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado, especificando en todo caso el artículo y, en su caso, la fracción de la LTAIPRC que se considera se dejó de observar.
- Pruebas correspondientes (links, fotografías, textos, etc.)
- Señalar domicilio en el Ciudad de México o correo electrónico para recibir notificaciones.

La denuncia se resolverá en un plazo máximo de 20 días hábiles a partir de que el escrito es recibido.

Ficha técnica: Herramienta digital 3

Tema	Contratos (versión 1.0)
Tipo de herramienta	Buscador
Descripción	La herramienta facilita el acceso a datos sobre los contratos que lleva a cabo cada Delegación.
Vínculo electrónico	http://vigilatu.delegacion.org.mx/contratos/Views/Lista_contratos.php
Fuente	Portal de transparencia Artículo 14, Fracción XXVII
Medio de obtención	Internet
Fecha de actualización de la información recabada	Marzo 2016
Institución responsable de la información	Delegación Cuauhtémoc

Ficha técnica: Herramienta digital 4

Tema	Contratos (versión 2.0)
Tipo de herramienta	Buscador
Descripción	La herramienta facilita el acceso a datos sobre los contratos que lleva a cabo cada Delegación.
Vínculo electrónico	http://red.aracnet.mx/contratos-2/
Fuente	Portal de transparencia Artículo 14, Fracción XXVII
Medio de obtención	Internet
Fecha de actualización de la información recabada	Marzo 2016
Institución responsable de la información	Delegación Cuauhtémoc



Herramientas digitales Vigila tu Delegación

Ficha técnica: Herramienta digital 1

Tema	Recursos humanos (estructura)
Tipo de herramienta	Buscador
Descripción	La herramienta facilita el acceso a datos sobre los servidores públicos de estructura o confianza (mandos medios y superiores) de cada Delegación.
Vínculo electrónico	http://vigilatudelegacion.org.mx/estructurper_1/Views/lista_personas.php
Fuente	Portal de transparencia Artículo 14, Fracciones II, IV, V, VI
Medio de obtención	Internet
Fecha de actualización de la información recabada	Marzo 2016
Institución responsable de la información	Delegación Cuauhtémoc

1

Ficha técnica: Herramienta digital 2

Tema	Recursos humanos (plantilla completa)
Tipo de herramienta	Buscador
Descripción	La herramienta permite consultar el personal adscrito a las distintas áreas de cada Delegación.
Vínculo electrónico	http://vigilatudelegacion.org.mx/estructurper_2/Views/lista_personas.php
Fuente	Portal de transparencia Artículo 14, Fracciones II, IV, V, VI
Medio de obtención	Internet
Fecha de actualización de la información recabada	Marzo 2016
Institución responsable de la información	Delegación Cuauhtémoc



Ficha técnica: Herramienta digital 5

Tema	Experiencias de participación ciudadana
Tipo de herramienta	Formulario
Descripción	La herramienta facilita la recopilación de experiencias de participación ciudadana en el ámbito delegacional con el propósito de conformar un acervo que permite identificar buenas prácticas.
Vínculo electrónico	https://goo.gl/forms/mIZQGNpDVpFIXcFG3



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Arkemetría Social, A.C

NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. 3era parte.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Vigila tu Delegación: Encuentro de Experiencias ciudadanas

LUGAR: Arkemetría Social (Carlos B Zetina 33, Colonia Hipódromo Condesa)

FECHA: 9 de diciembre de 2016

#	NOMBRE COMPLETO	SEXO	EDAD	COLONIA	DELEGACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Verónica Fabián Antonio	F	25	Ecatepec	Ecatepec de Morelos	5539236160	verona.faan@hotmail.com	[Firma]
2	Eduarne Domínguez Espinosa	F	25	Barrio de Santa Catarina	Coyoacán	5531430934	eduarne.de@gmail.com	[Firma]
3	Mo del Luz Macal	F	63	H. Condesa	Delegación	5535661289	macal993993@yahoo.com.mx	[Firma]
4	Gabriel Saucedo	F	58	Darvut	R.I.	5524910281	gabry-saucedo@yahoo.com.mx	[Firma]
5	DANIELA AFFIO	F	85	Pedregal	Tlalpam	5696906	[Firma]	[Firma]
6	Rosario Esteban	F	64	Quauhque	Quauhque	7821089422	''	[Firma]
7	J. Antonio Escavilla	M	65	Pedregal	Tlalpam	5555777844	ja.escavilla@gmail.com	[Firma]
8	Mania Lisa Rubio	F	47	Independencia	B. Juárez	5519494660	manialisrubio@gmail.com	[Firma]

AVISO DE PRIVACIDAD: Arkemetría Social, A.C., con domicilio en calle Carlos B Zetina número 33, colonia Hipódromo Condesa, Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170, México, utilizará sus datos personales recabados para: Integrar una base de datos con los participantes del "Taller Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales. (Tercera parte.)", tener contacto con los participantes para eventos posteriores, brindarles información sobre la iniciativa y enviarles actualizaciones sobre el tema. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página: <http://vigilatudelegacion.org.mx/aviso-de-privacidad/>

"Proyecto financiado por el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Arkemetría Social, A.C

NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales.Tercera parte.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller: Auditoria Ciudadana en Delegaciones de la Ciudad de México (Nivel Intermedio) Elaborando un plan de Acción

LUGAR: Centro Cultural "Casa Talavera"

FECHA: 14 de noviembre de 2016

#	NOMBRE COMPLETO	SEXO	EDAD	COLONIA	DELEGACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria Patricia Regino Pantano	F	66	Villa Panamericana	Coyoacac	5540490953	tor.i.s.h.i.a.500@gmail.com	
2	Rosa María Méndez	F	60	COPACOBAC	COYOACAC	5548007811	rosamexmex@HOT-MAIL.COM	
3								
4								
5								

AVISO DE PRIVACIDAD: Arkemetría Social, A.C., con domicilio en calle Carlos B Zetina número 33, colonia Hipódromo Condesa, Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170, México, utilizará sus datos personales recabados para: Integrar una base de datos con los participantes del "Taller Auditoría Ciudadana. Mecanismos para promover la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos delegacionales.(Tercera parte.)", tener contacto con los participantes para eventos posteriores, brindarles información sobre la iniciativa y enviarles actualizaciones sobre el temaPara mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página: <http://vigilatudelegacion.org.mx/aviso-de-privacidad/>

"Proyecto financiado por el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2016".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"